

CIRCULAR CONAREM N° 14 /2022

Asunción, 17 de mayo de 2022

EN CUMPLIMIENTO A LA RES. S.G. N° 442/2019, "REGLAMENTO GENERAL DE LAS RESIDENCIAS MÉDICAS", ARTÍCULO 25°, SE RECUERDA A TODOS LOS ENCARGADOS DE DEPARTAMENTOS DE DOCENCIA DE TODAS LAS UNIDADES FORMADORAS LA NECESIDAD DE ENVIAR AL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD CON EL SIGUIENTE ÍTEM:

CALIFICACIONES TRIMESTRALES DE CADA RESIDENTE EN EL SIGUIENTE FORMATO:

C.I. N°	NOMBRES	APELLIDOS	ESPECIALIDAD	AÑO DE RESIDENCIA ACTUAL	NOTA	ASISTENCIA > 80% (SI/NO)

EL ENVÍO O NO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA TENDRÁ UNA RETROALIMENTACIÓN A CADA UNIDAD FORMADORA DESDE EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.

LAS FECHAS LÍMITES PARA ENTREGAR LOS INFORMES SOLICITADOS PARA EL AÑO LECTIVO 2022 SON:

PRIMER TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO)-15 DE JULIO DE 2022

SEGUNDO TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE)-15 DE OCTUBRE DE 2022

TERCER TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE)-15 DE ENERO DE 2023

CUARTO TRIMESTRE (ENERO 2023-MARZO 2023)-15 DE MARZO DE 2023

LA CALIFICACIÓN FINAL DE PROMOCIONADOS/NO PROMOCIONADOS DEBERÁ SER ENVIADA A MÁS TARDAR PARA EL 15 DE MARZO DE 2023. AL NO RECIBIR LA LISTA DE PROMOCIONADOS/NO PROMOCIONADOS PARA LA FECHA INDICADA, NO SE PROCEDERÁ A LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO-BECA HASTA TANTO SE REGULARICE DICHO TRÁMITE, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA UNIDAD FORMADORA CUALQUIER DEMORA QUE OCURRA CON EL DESEMBOLSO DEL MONTO DEL CONTRATO BECA A LOS RESIDENTES AFECTADOS.

LA LISTA FINAL DE PROMOCIONADOS/NO PROMOCIONADOS DEBE SER ENVIADA EN EL SIGUIENTE FORMATO:

C.I. N°	NOMBRES	APELLIDOS	ESPECIALIDAD	NOTA	PROMOCIONAL	CULMINA LA FORMACIÓN (SI/NO)

(cont.)

Dr. Dionisio Ortíz
Ordoñez
Director de Residencias Médicas
y Asistencias Púnicas - INS

(595-21) 283 798 | 294 482 | 296 210

(595-21) 283 798 | 296210

Avda. Santísima Trinidad c/ Itapúa

direccion@ins.gov.py

<http://www.ins.gov.py>

Asunción, Paraguay





TESÁI HA TEKÓ
PORAVE
Y BENEVOLENCIA
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

CONAREM
COMISIÓN NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEBE SER ENVIADA EN FORMA DIGITAL (ARCHIVO DIGITAL O ESCANEADO) POR CORREO ELECTRÓNICO A: seguimiento@ins.gov.py

Dr. David Dionisio Ortiz
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Residencias
Médicas-CONAREM



Dr. Jose Luis Molinas Noveri
Coordinador General
Comisión Nacional de Residencias Médicas
-CONAREM

JLMN/asfa

(595-21) 283 798 | 294 482 | 296 210

(595-21) 283 798 | 296210

Avda. Santísima Trinidad c/ Itapúa

direccion@ins.gov.py

<http://www.ins.gov.py>

Asunción, Paraguay

